

Asesorito por N. Francisco Ferrerías
Dada cuenta de un oficio del Sr. Alcalde propietario
Sr. Alvaro Repato al Sr. Ruiz Repato reiterando la dimisión presentada
fundamentada en el mal estado de su salud que jus-
tifica con certificación facultativa sus disculpas se
recorrió acordando lo solicitado.

Ante contribuyentes para sueldos
Dada cuenta de que durante los cuarenta días
marcados en la ley electoral para sueldos han ex-
tado expuestas al público la lista de los señores Concejales
y sueldos contribuyentes con quienes se ha de tomar
parte en la elección de compromisarios sin que se
haya formulado reclamación alguna y acordó
aprobarla y declararla definitiva y que se remita
al Sr. Gobernador Civil para su publicación en el
Boletín Oficial de la provincia.

No habiendo mayor asunto de que
tratar se terminó a las horas de la tarde y once y cuarenta
minutos de la misma de que certifica.

Males G. Teba

Vitor

Recute y Bella

Felix Miguel Serio

Don Felix Miguel y Martin Secretario del Excmo
Ayuntamiento de esta S. M. Ciudad

Certifico: Que la sesión ordinaria co-
munes de este día de la fecha, no ha podido celebrarse
según no habiéndose reunido suficiente número de señores para
tomar acuerdos.

Y para que conste expido la presente con fecho
en el Sr. Alameda en virtud de fecho de
diciembre de este



de Alcalde
Manuel Bosch

Felix Miguel